

Información proporcionada por Servicio Nacional de Protección especializada a la Niñez y Adolescencia

Solicitar información pública al Servicio Nacional de Protección especializada a la Niñez y Adolescencia (Ley de Transparencia)

Última actualización: 23 abril, 2025

Descripción

En la **plataforma de la Ley de Transparencia**, puedes solicitar **información pública al Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia**, ya sea como persona natural o jurídica.

Esto incluye actos, resoluciones, expedientes, contratos, acuerdos y actas, así como información elaborada con presupuesto público (sin importar el formato), salvo las excepciones legales que se detallan en el [artículo 21º de la Ley Nº 20.285](#).

¿Cuál es el costo del trámite?

No tiene costo.

Solicita información

Para [ingresar al portal de Transparencia](#) puedes hacerlo con tu cuenta si ya estás registrado o registrada o solicitar la información pública que necesitas sin crear una cuenta.

Si bien la plataforma no pide documentos, tendrás que completar tu nombre completo, correo electrónico o dirección postal.

Importante:

- Obtendrás respuesta en un plazo máximo de 20 días hábiles, que puede ser excepcionalmente prorrogado por otros 10 días hábiles.
- Si tienes alguna dificultad técnica con el portal de Transparencia, escribe al correo electrónico: transparencia@sernam.gob.cl.



Cuando finalices tu solicitud de información pública, el sistema te entregará un [código identificador](#) con el que podrás [hacer seguimiento a tu trámite](#).

Consulta qué hacer si no obtienes respuesta

Si el servicio no te contesta en el período estimado, o la consideras insatisfactoria, tienes 15 días para acudir al [Consejo para la Transparencia](#).